



Guía docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Contabilidade	Código	660112108	
Titulación	Diplomado en Relacións Laborais			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
1º y 2º Ciclo	Anual	Primero	Obligatoria	8
Idioma				
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Departamento profesorado máster			
Coordinador/a		Correo electrónico		
Profesorado		Correo electrónico		
Web				
Descripción general	Aplicar los métodos y procedimientos contables a la gestión administrativa de la actividad empresarial correspondiente que expresen los hechos económicos de la entidad.			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A1	Conocer el marco normativo regulador de la Seguridad Social y de la protección social complementaria.
A2	Conocer el marco normativo regulador de las relaciones laborales.
A7	Capacidad de representación técnica en el ámbito administrativo y procesal y defensa ante los tribunales.
A8	Capacidad para asesorar y/o gestionar en materia de empleo y contratación laboral.
A9	Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas.
A10	Asesor de organizaciones sindicales y empresariales.
A11	Capacidad para comprender la relación entre procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales.
A12	Capacidad para la dirección y gestión de recursos humanos.
A13	Capacidad para la organización y dirección de empresas.
A19	Conocedor de la Economía y del mercado de trabajo.
B1	Resolución de problemas.
B3	Toma de decisiones.
B4	Capacidad de análisis y síntesis.
B5	Compromiso ético.
B6	Habilidades en las relaciones interpersonales.
B7	Razonamiento crítico.
B18	Aplicar los conocimientos a la práctica.
C3	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C4	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje	
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título



Manejar los conceptos básicos de la Contabilidad examinando los principales movimientos que se producen en la empresa con repercusión contable y su registro ajustándose al P.G.C.

A1	B1	C3
A2	B3	C4
A7	B4	C5
A8	B5	C6
A9	B6	C8
A10	B7	
A11	B18	
A12		
A13		
A19		

Contenidos	
Tema	Subtema



TEMA 1: INTRODUCCION AL ESTUDIO DE LA
CONTABILIDAD

TEMA 2: EL PATRIMONIO

TEMA 3: EL INVENTARIO

TEMA 4: REGISTRO DE OPERACIONES

TEMA 5: EL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD

TEMA 6: OPERACIONES RELACIONADAS CON LAS
MERCADERIAS



TEMA 7: EXISTENCIAS, COMPRAS Y VENTAS

TEMA 8: OPERACIONES FUNDAMENTALES DE
FINANCIACION E INVERSION

TEMA 9: EL INMOVILIZADO

TEMA 10: CORRECCIONES VALORATIVAS DEL
INMOVILIZADO

TEMA 11: INVERSIONES FINANCIERAS

TEMA 12: DESARROLLO PRACTICO DE CICLOS
CONTABLES COMPLETOS



1.1 Concepto

1.2 Objeto

1.3 División de la Contabilidad

1.4 Normalización Contable

1.5 Planificación Contable

2.1 Concepto y composición

2.2 Elementos patrimoniales

2.3 Cuentas

2.4 Masas patrimoniales

3.1 Concepto e importancia del inventario

3.2 Clases de inventario

3.4 Fases en la elaboración del inventario

4.1 Principios de la partida doble

4.2 Registro de las operaciones

4.3 Terminología de las cuentas

4.4 Libro Diario

4.5 Libro Mayor

5.1 Estructura, obligatoriedad y características

5.2 Los principios contables

5.3 Cuadro de cuentas. Definiciones y relaciones contables

5.4 Normas de valoración y Cuentas Anuales



6.1 Contabilización por el procedimiento especulativo

6.2 Criterios de valoración de las existencias

7.1 Contabilización según el P.G.C.

7.2 Contabilización del Impuesto sobre el Valor Añadido

7.3 Cuentas de gastos

7.4 Cuentas de ingresos

7.5 Resultados

8.1 Financiación básica

8.2 Cuentas de préstamos y créditos

8.3 Cuentas de acreedores y deudores por operaciones de tráfico

8.4 Cuentas de tesorería

9.1 Concepto y clases

9.2 El inmovilizado material

9.3 El inmovilizado inmaterial

10.1 Concepto y causas

10.2 Cálculo de la amortización

10.3 Contabilización y criterios del P.G.C.

11.1 Concepto y clases

11.2 Valores mobiliarios

11.3 Rendimientos y resultados



12.1 Apertura del ejercicio

12.2 Contabilización de las operaciones

12.3 Regularización. Ajustes por periodificación

12.4 Cierre



Planificación

Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Prueba de respuesta breve		2	0	2
Sesión magistral		43	0	43
Solución de problemas		90	45	135
Prueba objetiva		4	0	4
Atención personalizada		16	0	16

(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías

Metodologías	Descripción
Prueba de respuesta breve	Prueba objetiva escrita que puede combinar distintos tipos de preguntas: preguntas de respuesta múltiple, de completar, verdadero ó falso. En todo caso se evitara preguntas que requieran una respuesta larga
Sesión magistral	Exposición oral de los conceptos básicos de la Contabilidad, el conocimiento de las distintas variaciones sobre el P.G.C., los medios que debemos utilizar para su uso y correcta aplicación, y el resultado de aquella en el documento balance.
Solución de problemas	La metodología será activa-participativa y se intentará que los alumnos acerquen sus conocimientos teóricos en las prácticas que se realicen. Se utilizarán técnicas de dinámica de grupos para fomentar la participación de los alumnos en la resolución de supuestos.
Prueba objetiva	Los alumnos deberán resolver un supuesto práctico de una duración máxima de dos horas, cuyo contenido versará sobre los supuestos prácticos que hasta ese momento haya realizado el profesor.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Sesión magistral	La atención personalizada se llevará a cabo en las clases tanto teóricas como prácticas.
Solución de problemas	Asimismo, la atención personalizada se prestará a os alumnos en las correspondientes tutorías que periódicamente realizara el profesor de la asignatura con la finalidad de aclarar las dudas planteadas.

Evaluación

Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Prueba objetiva		Los alumnos deberán resolver un supuesto práctico referido a la confección de los diferentes estados contables, basado en las tareas habituales enseñadas durante la parte práctica del curso.	60
Prueba de respuesta breve		Los alumnos deberán responder a distintos tipos de preguntas. preguntas de respuesta múltiple, completar, verdadero ó falso y respuesta breve.	40
Otros			

Observaciones evaluación

Será necesario superar ambas pruebas para superar la asignatura

Fuentes de información

Básica



Complementaría	Contabilidade General. Teoría y Ejercicios. Palomero, Juan. Ed. Palomero Delgado, Editores. Contabilidade General. Adaptación al Nuevo Plan. Omeñaca García, Jesús. Ed. Deusto, S.A. Contabilidade Financiera. Rivero, José. Ed. Trivium, S.A. Contabilidade General. Sáez Torrecilla, Angel. Ed. McGrawhill, S.A. El balance, qué es y como se interpreta. Dolz, Manuel/Ribera Sanz, José. Ed. De Vecchi. Casos prácticos de contabilidade general. Sáez de Torrecilla, Angel. Ed. McGrawhill
-----------------------	--

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

- Trabajar en equipo en el estudio y resolución de casos prácticos
- Hacer uso de las tutorías personalizadas para resolver las dudas.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías